

## Solicitud

1. Envía tu solicitud a los siguientes correos:

[renciso@infonavit.org.mx](mailto:renciso@infonavit.org.mx)

[lcorona@infonavit.org.mx](mailto:lcorona@infonavit.org.mx)

[cmarquez@infonavit.org.mx](mailto:cmarquez@infonavit.org.mx)

2. Adjunta al correo de solicitud la versión digital de los siguientes documentos:

- [Solicitud de aceptación de servicios notariales.](#)
- Currículum.
- Copia de la Patente o Fiat.
- Constancia de no adeudo fiscal expedida por el Infonavit, en la que se manifieste que no se identificaron adeudos ante dicho Instituto y que se encuentra al corriente en las obligaciones que señala el artículo 29 de la Ley del Infonavit, ver [requisitos para solicitar la constancia.](#)